

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 002 – Fecha 26 de julio de 2023 / 1 de 14

Consejo Distrital de Cultura Poblacional
Acta N° 02 de 2023
Sesión ordinaria del Julio- Virtual

FECHA: 26 de julio de 2023.

HORA: 3:30 a 5:00 p.m.

LUGAR: Plataforma google meet.google.com/zha-dsnt-uhv

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante ante organizaciones, agentes culturales, redes y/o colectivos culturales de población etaria.	Sistema Distrital de Arte Cultura y Patrimonio. Consejo de cultura de grupos etarios.	María Orfy Mejía.
Representante ante organizaciones, agentes culturales, redes y/o colectivos culturales de población etaria.	Sistema Distrital de Arte Cultura y Patrimonio. Consejo de cultura de grupos etarios.	Andrés Pemberty.
Representante ante organizaciones, agentes culturales, redes y/o colectivos culturales de población étnica.	Sistema Distrital de Arte Cultura y Patrimonio. Consejo de cultura de grupos étnicos. Consultiva de comunidades negras afrocolombianas.	Eliana Vásquez Palacios.
Representante ante organizaciones, agentes culturales, redes y/o colectivos culturales de población étnica.	Sistema Distrital de Arte Cultura y Patrimonio. Consejo de cultura de grupos étnicos.	William Albancando.
Representante ante organizaciones, agentes culturales, redes y/o colectivos culturales de población sectores sociales.	Sistema Distrital de Arte Cultura y Patrimonio. Consejo de cultura de sectores sociales.	Florinda González Triana.
Representante ante organizaciones, agentes culturales, redes y/o colectivos culturales de población sectores sociales.	Sistema Distrital de Arte Cultura y Patrimonio. Consejo de cultura de sectores sociales.	Jairo Caicedo.
Representante ante organizaciones, agentes culturales, redes y/o colectivos culturales de población sectores sociales.	Sistema Distrital de Arte Cultura y Patrimonio. Consejo de cultura de sectores sociales.	Hernando Díaz.

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:01
		Fecha: 06/09/2022

Acta No. 002 – Fecha 26 de julio de 2023 / 2 de 14

Sistema Distrital de Arte Cultura y Patrimonio. Dirección de Asuntos Locales y Participación.	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte. Dirección de Asuntos locales y participación.	Hugo Alexander Cortés León.
Entidad distrital adscrita en el Sistema Distrital de Arte Cultura y Patrimonio.	Instituto Distrital para las Artes – IDARTES.	Maira Salamanca.
Entidad distrital adscrita en el Sistema Distrital de Arte Cultura y Patrimonio.	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural – IDPC.	Yenny Carolina Orjuela Garzón.
Entidad distrital adscrita en el Sistema Distrital de Arte Cultura y Patrimonio.	Fundación Gilberto Alzate Avendaño – FUGA. Subdirector Técnico de la Subdirección Artística y Cultural.	Oneida Flórez.

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Entidad distrital adscrita en el DRAFE.	Instituto Distrital de Recreación y Deporte.	Sergio Ibarnegaray.
Entidad distrital independiente, vinculada al Sistema Distrital de Arte Cultura y Patrimonio.	Canal Capital.	No definieron persona delegada.
Entidad distrital adscrita en el Sistema Distrital de Arte Cultura y Patrimonio.	Orquesta Filarmónica de Bogotá – OFB.	Jorge Hernando Cáceres Cruz.

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
No aplica	No aplica	No aplica

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte – SCRD. Dirección de Asuntos locales y participación.	Adolfo Luis Barbosa Mendoza. Secretario técnico del Consejo Distrital de cultura poblacional.
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte – SCRD. Dirección de Asuntos locales y participación.	Lida Yamile Álvarez Fonseca. Secretaria técnica del Consejo Distrital de cultura de sectores sociales.

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 002 – Fecha 26 de julio de 2023 / 3 de 14

Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte – SCRD. Dirección de Asuntos locales y participación.	Rafael Lino Díaz Rivera. Secretario técnico del Consejo Distrital etario.
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte – SCRD. Dirección de Asuntos locales y participación.	José Quinche. Secretario técnico del Consejo Distrital étnico.
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte – SCRD. Dirección de Asuntos locales y participación.	Olga Marcela Cruz Montalvo.
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte – SCRD. Dirección de Asuntos Locales y Participación.	Camilo Cáceres. Coordinador del Equipo Poblacional de la Dirección de Asuntos Locales y Participación.
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte – SCRD. Dirección de Asuntos locales y Participación.	Santiago Sandoval. Integrante del Equipo poblacional de la DALP.
IDARTES – Equipo de sectores sociales y territorio.	Migdalia Tovar.
IDARTES – Equipo de grupos étnicos.	Carmensusana Tapia.
Instituto Distrital para las Artes – IDARTES.	Julieta Vera Quiroga.
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte. Equipo de participación – Elecciones SDACP.	Felipe Calvo Cepeda.

No de consejeros activos	14
No de consejeros asistentes	11
No. de consejeros ausentes	3
No de consejeros ausentes con justificación:	0
No de invitados a la sesión:	11
Porcentaje % de asistencia:	73%

OBJETIVOS:

1. Exponer balance de resultados y aspectos por mejorar en las elecciones de Consejos de Cultura local y Distrital, haciendo énfasis en los sectores y consejos poblacionales. A cargo de Felipe Calvo.
2. Motivar la labor de balance 2019 – 2023, a partir del poema ÍTACA. A cargo de la delegada de la FUGA, Oneida Flórez.
3. Realizar un balance del trabajo realizado en el Consejo poblacional durante la vigencia 2019 – 2023, haciendo énfasis en las recomendaciones de los integrantes del Consejo de cultura poblacional saliente, a los consejeros y consejeras elegidas. Este punto se desarrollará teniendo como referencia una tabla de evaluación. A cargo de Adolfo Barbosa y Lida Álvarez.
4. Expresar nuestro agradecimiento y reconocimiento a todas las consejeras y consejeros + delegados/as de entidades que han participado en esta instancia durante la vigencia 2019 – 2023.

I. ORDEN DEL DIA. Agenda propuesta para la segunda sesión ordinaria 2023, del Consejo Distrital de Cultura Poblacional.

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, DESARROLLO URBANO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DEPORTE</small>	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:01
		Fecha: 06/09/2022

Acta No. 002 – Fecha 26 de julio de 2023 / 4 de 14

1. Verificación del Quorum y aprobación de la agenda de la sesión.
2. Saludo y apertura de la sesión, a cargo de la Coordinadora del Consejo Poblacional, señora María Orfi Mejía.
3. Designación de la Comisión de verificación del acta de la segunda sesión ordinaria del Consejo Poblacional 2023.
4. Exponer balance de resultados y aspectos por mejorar en las elecciones de Consejos de Cultura local y Distrital, haciendo énfasis en los sectores y consejos poblacionales. A cargo de Felipe Calvo.
5. Motivar la labor de balance 2019 – 2023, a partir del poema ÍTACA. A cargo de la delegada de la FUGA, Oneida Flórez.
6. Realizar un balance del trabajo realizado en el Consejo poblacional durante la vigencia 2019 – 2023, haciendo énfasis en las recomendaciones de los integrantes del Consejo de cultura poblacional saliente, a los consejeros y consejeras elegidas. Este punto se desarrollará teniendo como referencia una tabla de evaluación. A cargo de Adolfo Barbosa y Lida Álvarez.
7. Propositiones, compromisos y varios.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum y aprobación de la agenda a desarrollar en la sesión.

Adolfo Barbosa realiza la verificación del quorum. Se constata que están presentes once (11) personas pertenecientes al Consejo de cultura poblacional (entre consejeros/as y delegados/as), lo que indica que hay quorum para deliberar (78.57%). Los asistentes aprueban por unanimidad la agenda que se propone desarrollar en la sesión.

2. Saludo y apertura de la sesión por parte de la Coordinadora del Consejo de cultura poblacional, consejera María Orfi Mejía.

La señora María Orfi Mejía destaca las siguientes ideas:

- Agradece la asistencia y participación de los consejeros, consejeras y delegados de entidades que asisten a la reunión. Especialmente agradece la asistencia del director de Asuntos Locales y Participación, señor Hugo Alexander Cortés León.
- Destaca que hemos venido realizando un trabajo de cinco años, con mucho empeño, y enfatiza en el fortalecimiento de la SCRD en la atención a las diferentes poblaciones que habitan en la ciudad.
- Solicita la lectura del orden del día y la autorización para grabar la sesión.
- Las personas asistentes aprueban la grabación de la sesión.
- Las personas asistentes aprueban el orden del día que se propone para el desarrollo de la sesión.

3. Designación de la Comisión de revisión y verificación del acta de la segunda sesión ordinaria 2023.

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, PROMOCIÓN Y EQUIPAMIENTO</p>	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 002 – Fecha 26 de julio de 2023 / 5 de 14

Camilo Cáceres Castellanos y Adolfo Barbosa Mendoza conforman la Comisión de revisión y aprobación del acta de esta sesión.

4. Exponer balance de resultados y aspectos por mejorar en las elecciones de Consejos de Cultura local y Distrital, haciendo énfasis en los sectores y consejos poblacionales. A cargo de Felipe Calvo.

Enlace para acceder al balance de resultados de las elecciones en el sector de poblaciones:

https://drive.google.com/file/d/1OBiGgTKhK5cstc1trBsw_DDFYwv-a7F/view?usp=sharing

El director Hugo Cortés destaca los siguientes aspectos derivados del proceso de elecciones del SDACP:

- Agradece la participación activa e incidente de la señora Orfy Mejía en el Consejo de cultura etario y en el consejo poblacional, y destaca su aporte durante estos cinco años de trabajo.
- Desde la SCRD queremos trabajar, no sólo con los ganadores de las elecciones, sino con todas las personas que manifestaron su interés, participando en el proceso de elecciones. La invitación es para que sigan participando en las asambleas y en los procesos de concertación y co-creación.
- Destaca que en estas elecciones, los consejos de áreas artísticas y poblacionales tuvieron un alto nivel de votaciones, lo que demuestra que cuando hay interés y personas que tienen proceso, no hay umbral que valga.
- El interés que se mostró a nivel distrital no fue tan fuerte en el tema local. Tenemos muchos sectores que no quedaron con umbral en las localidades, como LGBTI, étnicos, población con discapacidad, y eso denota que la ciudad y los procesos de participación han cambiado, y que hoy hay muchas personas y organizaciones que no ven los consejos de cultura como su espacio más apropiado porque ya tienen otros espacios donde están haciendo concertaciones de manera más directa con la administración distrital. Esa es una de las posibles razones por las cuales ciertas poblaciones no cumplieron con el umbral en las localidades, porque ya están haciendo sus propios procesos desde otras instancias.
- Luego de que pase el mes de agosto, con todos los asuntos de impugnaciones y reclamos, socializaremos un documento más robusto con relación a las conclusiones y los aprendizajes de las elecciones, con unas recomendaciones hacia futuro.
- Queremos que esto sea un continuo, que no se pare esto para que sigan los nuevos, sino que sea un proceso continuo de trabajo

5. Motivar la labor de balance 2019 – 2023, a partir del poema ÍTACA. A cargo de la delegada de la FUGA, Oneida Flórez.

La delegada de la FUGA, profesional Oneida Flórez, hace una lectura del poema Ítaca y explica la resonancia y mensaje del mismo en el contexto de esta sesión, caracterizada por la conclusión de un período o camino recorrido por parte de las consejeras y consejeros de cultura presentes en la reunión. A continuación se expone el contenido del poema Ítaca:

 <small>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PRESUPUESTO Y EDUCACIÓN</small>	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 002 – Fecha 26 de julio de 2023 / 6 de 14

ÍTACA – POEMA

Por: Konstantino Kavafis (1911).

Cuando emprendas tu viaje a Ítaca
pide que el camino sea largo,
lleno de aventuras, lleno de experiencias.
No temas a los lestrigones ni a los cíclopes
ni al colérico Poseidón,
seres tales jamás hallarás en tu camino,
si tu pensar es elevado, si selecta
es la emoción que toca tu espíritu y tu cuerpo.
Ni a los lestrigones ni a los cíclopes
ni al salvaje Poseidón encontrarás,
si no los llevas dentro de tu alma,
si no los yergue tu alma ante ti.

Pide que el camino sea largo.
Que muchas sean las mañanas de verano
en que llegues -¡con qué placer y alegría!-
a puertos nunca vistos antes.
Detente en los emporios de Fenicia
y hazte con hermosas mercancías,
nácar y coral, ámbar y ébano
y toda suerte de perfumes sensuales,
cuantos más abundantes perfumes sensuales puedas.

	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 002 – Fecha 26 de julio de 2023 / 7 de 14

Ve a muchas ciudades egipcias
a aprender, a aprender de sus sabios.

Ten siempre a Ítaca en tu mente.
Llegar allí es tu destino.
Mas no apresures nunca el viaje.
Mejor que dure muchos años
y atracar, viejo ya, en la isla,
enriquecido de cuanto ganaste en el camino
sin aguantar a que Ítaca te enriquezca.

Ítaca te brindó tan hermoso viaje.
Sin ella no habrías emprendido el camino.
Pero no tiene ya nada que darte.
Aunque la halles pobre, Ítaca no te ha engañado.
Así, sabio como te has vuelto, con tanta experiencia,
entenderás ya qué significan las Ítacas.

Comentarios de asistentes luego de la lectura del poema Ítaca:

Oneida Flórez: Ítaca es una isla en Grecia. El poema nos habla del viaje, y su contenido se acerca mucho a nuestra realidad, a nuestro día a día. Nos habla de cómo nos planteamos ese viaje. Me parece muy afortunada la comparación entre lo que narra el poema y el trabajo de los consejeros, consejeras y delegados durante estos cuatro años, trabajando por un objetivo común. Y llega un momento, que de una u otra forma se llegó a Ítaca, y todos estos viajes por los que hemos cruzado juntos, nos han dejado aprendizajes, enseñanzas, y el reto de continuar acompañando las experiencias y vivencias que son muy enriquecedoras para los/as consejeros, para el proyecto y para lo que viene. Entonces, es importante ponernos todos en ese lugar de pensar un momento cuáles fueron esos espacios, hitos y momentos de aprendizaje que nos ha dejado este viaje.

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 002 – Fecha 26 de julio de 2023 / 8 de 14

Orfy Mejía: el poema resuena muchísimo y es muy lindo, y nos hace entender que el camino que hemos venido recorriendo lo hemos recorrido porque queremos hacerlo, porque es nuestro gusto y lo llevamos desde aquí adentro. Y a través del camino, personalmente he aprendido mucho de todos y cada uno de ustedes, me retroalimenta cada vez que me encuentro en estos espacios, con los saberes de cada uno, y con las experiencias que ustedes viven y que nos transmiten. Llevo mucho tiempo en este camino, tal vez no he encontrado piedras en el camino, tal vez he encontrado el camino abierto para llegar, he sido afortunada en este espacio, y lo más importante para mí es poderme sentir completa con la transmisión del saber, que cada vez se me fortalece porque cada vez que nos hacemos más viejos nos hacemos más sabios y tenemos más experiencia, pero mi experiencia más grande es poder llegar a las comunidades, a las poblaciones, a todos y cada uno con el cariño y el conocimiento que se me permite transmitir, y si me permiten recibirlo lo recibo con muchísimo agrado. Un abrazo para todos.

Jairo Caicedo: agradecer a todo el equipo de cultura, ya que cuando iniciamos este ciclo, realizamos un buen papel, algunas propuestas alcanzaron a quedar aterrizadas, las otras, como para nadie es un secreto, el Covid nos alejó de las reuniones presenciales, y ya cuando pasaron virtualmente, no estábamos preparados para las sesiones virtuales, entonces se nos dificultó un poco, sin embargo, yo nunca pensé que cultura fuera a estar tan bien representada en cuanto a la participación en el Plan de Desarrollo Distrital. Los procesos de cultura llegaron directamente, tanto a la comunidad como a los grupos artísticos, y a todas las personas que habíamos quedado bastante golpeados por la pandemia. En ese orden de ideas, los invito a seguir así, y que con la nueva mesa que llegue tratemos de hacerla presencial para que nos conozcamos, y creo que con eso vamos a mejorar en un 80% todo este proceso y, sin temor a equivocarme, pienso que cultura fue una de las secretarías que más invirtió en este período de esta administración. Muchas gracias.

- 6. Realizar un balance del trabajo realizado en el Consejo poblacional** durante la vigencia 2019 – 2023, haciendo énfasis en las recomendaciones de los integrantes del Consejo de cultura poblacional saliente, a los consejeros y consejeras elegidas. Este punto se desarrollará teniendo como referencia una tabla de evaluación. A cargo de Adolfo Barbosa y Lida Álvarez.

El contenido de las diferentes participaciones se sistematizó en el siguiente formato:

**CONSEJO DISTRITAL DE CULTURA POBLACIONAL
BALANCE 2019 – 2023**

ASPECTO A EVALUAR	DESCRIPCIÓN
Logros o acciones destacadas.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Orfi Mejía: la permanencia del Consejo poblacional. ➤ Florinda González: Muy importante el transcurrir o periodo de permanencia de los consejeros/as de sectores sociales; fue mucho el aprendizaje de todos los consejeros (as).

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE ARTES, CULTURA, PATRIMONIO Y DEPORTE</p>	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 002 – Fecha 26 de julio de 2023 / 9 de 14

	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Carmensusana - IDARTES: el espacio de participación fue mucho más inclusivo, más dinámico por los procesos de cualificación que denota avances en innovar estos espacios de participación. ➤ Camilo Cáceres: ampliar los espacios de fortalecimiento de capacidades entre consejeros poblacionales (diplomado en políticas públicas poblacionales, diplomado en interculturalidad, ruta de interculturalidad). ➤ Hernando Díaz: diplomado de interculturalidad, pienso que fue uno de los mayores logros. ➤ Lida Álvarez: Incidencia en la modificación del decreto 480 de 2018. El apoyo a la movilidad de los consejeros(as).
Dificultades en vigencia 2019 – 2023.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Orfi Mejía: las reuniones tan distantes para escuchar a todas las necesidades. ➤ Camilo Cáceres: consolidar un portafolio de estímulos y de diferentes estrategias de fomento con y para las poblacionales. ➤ Lida Álvarez: la interacción entre representantes distritales y locales.
Retos para vigencia 2023 – 2027.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Andrés Pemberty: desde la representación que tendrá las personas en el consejo es importante consolidar redes de trabajo con demás representantes de los otros grupos para hacer apuestas conjuntas con un enfoque importante en los territorios o lugares en Bogotá, en que se puede presentar y que son muchos. A nivel general, como representantes se puede seguir fortaleciendo. ➤ Olga Marcela Cruz Montalvo: dialogar con los consejos locales. ➤ Carmensusana IDARTES: conectarse con las representaciones locales e implementar mecanismo de control social. ➤ Jairo Caicedo: aprendí a formular proyectos de presupuestos participativos. ➤ Orfi Mejía: en el consejo Etario será un reto la integración de todos los grupos etarios, ya que entran dos grupos y los niños y niñas son valiosos. ➤ Camilo Cáceres: generar apuestas conjuntas entre los diferentes grupos poblacionales.
Aprendizajes adquiridos.	Orfi Mejía: es importante la continuación de las redes interculturales en Bogotá.
Temas de formación para facilitar funcionamiento.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Camilo Cáceres: los consejos deben retornar a la presencialidad y deben buscar experiencias vivas de la participación. ➤ Lida Álvarez: la estructura del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio. Reglamentos. Decreto 366 de 2022 ➤ Camilo Cáceres: encuentros de saberes y prácticas culturales.

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:01

Acta No. 002 – Fecha 26 de julio de 2023 / 10 de 14

	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Lida Álvarez: oferta de servicios de las entidades para los sectores poblacionales. ➤ Orfi Mejía: recomiendo la escucha para darle relevancia y oportunidad a cada representante de las poblaciones. ➤ Florinda González: comunicación asertiva. ➤ Jairo Caicedo: volver a las reuniones presenciales para conocerlos mejor. ➤ Orfi Mejía: es importante la continuación de las redes interculturales en Bogotá. ➤ Yenny Carolina Orjuela Garzón: poner unos límites de tiempo para las convocatorias, como dice doña Florinda; si hay una oferta, que se mencione con un mínimo de antelación, de acuerdo a la concertación del consejo. ➤ Andrés Pemberty: acciones concretas en el Consejo poblacional. Que los consejeros puedan divulgar y compartir lo que hace con sus agrupaciones y tener el apoyo de consejeros con sus experiencias para mejoramiento. Una apuesta interesante a futuro. ➤ Oneida Flórez Peña: SDACP, antecedentes, objetivos, formas de participación, procedimientos, resultados ➤ Orfi Mejía: La permanente comunicación con las instancias de participación a los que representan los nuevos consejeros.
Recomendación sobre funcionamiento del Consejo poblacional	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Andrés Pemberty: más espacios de escucha y de diálogo frente a los resultados y proyecciones. Así como de las convocatorias a nivel distrital, y continuar generando procesos colectivos y de construcción conjunta, no solamente en las etapas del antes (planeación) y después de las iniciativas de las instituciones, control y resultados, sino en el durante, es decir, en la ejecución de proyectos, que haya una deliberación y socialización con los consejeros. Y pasar a espacios de incidencia para que la ciudadanía sienta que las ideas están siendo utilizadas y están siendo bien representadas dentro de las instituciones. ➤ Andrés Pemberty: que se dé un agradecimiento y reconocimiento a las personas o la ciudadanía que apoya y que da sus aportes, para que no quede la institucionalidad como la única generadora, y que sea la comunidad la que sea visibilizada. ➤ Jairo Caicedo: seguir fortaleciendo los apoyos y presupuestos participativos en comunidades étnicas y de víctimas del conflicto armado. Lo que a nivel general se puede visibilizar en cumplimiento del plan de desarrollo es lo que se ha dado en el sector de cultura. Recomendando que cojan los modelos de esta secretaría para otras secretarías.
Palabra o imagen sobre lo que ha significado mi participación en el	<p>Migdalia Tovar Murcia: Diálogo y escucha.</p> <p>Olga Marcela Cruz Montalvo: escucha.</p> <p>Julieta Vera: Aprendizajes.</p>

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, DESARROLLO ECONÓMICO, PROMOCIÓN Y EMPLEO	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:01
		Fecha: 06/09/2022

Acta No. 002 – Fecha 26 de julio de 2023 / 11 de 14

Consejo Poblacional.	Orfi Mejía: Fortaleza. Yenny Carolina Orjuela Garzón: Construcción conjunta. Jairo Caicedo: Aprendizaje. Eliana Constanza Vásquez Palacios: Crecimiento. Camilo Andrés Cáceres Castellanos: comunidad. Andrés Pemberty: Colectividad. Oneida Flórez Peña: Respeto y amor a la diferencia. Florinda González: Saberes. Lida Álvarez: Espíritu de servicio.
-----------------------------	---

7. Proposiciones, compromisos y varios.

A manera de balance, Camilo Cáceres expresa ideas finales en torno al trabajo realizado por este Consejo poblacional:

- Destaca la capacidad de adaptarse a los nuevos cambios que surgieron con la pandemia.
- Se fortalecieron apuestas claras y expectativas grandes que tuvieron que transformarse a raíz de la pandemia.
- Resalta la perseverancia de las personas que pertenecen a este Consejo.
- Este Consejo ha logrado lo que se pretendía desde un comienzo, y es articular los distintos sistemas de participación que tiene el Distrito.
- Valora el trabajo de articulación que ha realizado la señora María Orfy Mejía y otras personas desde el Consejo etario y el Consejo de sabios y sabias, como espacio consultivo a nivel distrital y local de las personas mayores en Bogotá, que representan a más de un millón de personas.
- Se logró incidir en la política pública, con Integración Social y las otras entidades de la administración, pues tenemos presencia, por decreto, en estos escenarios.
- Resalta la presencia de niños y niñas en diferentes escenarios. La presencia de ellos logró impacta y abrir la puerta a la voz y la participación de la niñez en este sistema (más de 70 niños y niñas de toda la ciudad).
- Resalta que en estos cuatro años se abrió la puerta a nuevas poblaciones como la adultez, las familias, entre otras.
- En los sectores sociales destaca la labor realizada por Hernando, la señora Florinda, Jairo Caicedo. Los consejeros del sector artesanal fueron muy incidentes en el proceso de veeduría y el trabajo de ganar espacios para satisfacer sus necesidades de subsistencia e identidad.
- Se amplió el ejercicio de la ruralidad, teniendo ya en desarrollo el programa Es Cultura Rural, con equipo de

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA TÉCNICA DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y PATRIMONIO	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 002 – Fecha 26 de julio de 2023 / 12 de 14

profesionales que está trabajando desde la ruralidad.

- Fueron importantes las transformaciones de decretos, especialmente el decreto 480 (participación SDACP), las expectativas que se generaron en torno al tema de discapacidad, que cada vez tiene más auge en el sector. Las entidades de la cultura adaptaron su oferta cultural a esta población y a otras.
- A través de este Consejo se ha hecho realidad la apuesta de esta administración por la dignidad de los pueblos étnicos.
- Se destaca también la participación y el papel que desempeñaron las siguientes personas: Walter Nilson Atehortúa, Consejero de grupos étnicos, que estuvo en asambleas y en los diplomados, que hablaba por los pueblos negros, indígenas y Room, y también por los sectores sociales; Jairo Caicedo, que ha dado la mirada étnica y desde las víctimas del conflicto armado, que ha movilizado temas en su localidad; Sebastián Linero, que aunque nos abandonó por asuntos laborales, fue un joven que inició y se construyó a partir de este Consejo de cultura; Tito y Óscar Rodríguez (consejeros artesanales); la señora Florinda (consejera de discapacidad), que movilizó muchas cosas desde la localidad. Todas estas personas han sido agentes dinamizadores de encuentros de saberes y fortalecimiento de capacidades, que han generado un impacto en este consejo y después a nivel local.
- Se valora la participación de las diferentes poblaciones con propuestas en los presupuestos participativos en lo local y en lo distrital, llegando incluso hasta concertación.
- Los ajustes que se hicieron en Fomento para bajar los requisitos para participar en las Becas de estímulo, y ajustes en el lenguaje para que las poblaciones comprendan mejor los pasos que deben cumplir para participar en las mismas, de tal forma que estos sean una oferta desde las poblaciones y no para las poblaciones.

Finalmente, la señora María Orfy Mejía hace el cierre de la segunda sesión ordinaria del Consejo de cultura poblacional 2023, agradeciendo la asistencia de todas las personas y animando a los presentes a seguir participando en los diferentes escenarios del Sistema de Arte, Cultura y Patrimonio.

Porcentaje % de cumplimiento del Orden del día: 100%

III. CONVOCATORIA

Se convocará a reunión ordinaria del Consejo Distrital de Cultura Poblacional, para finales de agosto o principios de septiembre, en fecha y hora por definir, con el propósito de darle la bienvenida a los consejeros y consejeras elegidas en el reciente proceso de elecciones del SDACP. A esta reunión se invitarán a los delegados/as de las entidades adscritas a la SCR D y otras personas cuya presencia sea pertinente.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:01
		Fecha: 06/09/2022

Acta No. 002 – Fecha 26 de julio de 2023 / 13 de 14

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
7	Citar la primera sesión del Consejo poblacional, con los nuevos consejeros y consejeras, para finales de agosto o principio de septiembre de 2023.	Orfy Mejía y Adolfo Barbosa Mendoza.	SI

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Citar y realizar la primera sesión del Consejo poblacional, con los nuevos consejeros y consejeras, para finales de agosto o principio de septiembre de 2023.	Secretario técnico del Consejo de cultura poblacional.

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
Ninguno	N/A

En virtud con lo establecido por el reglamento interno del Consejo Distrital de Cultura Poblacional, la presente acta se firma por:

Original Firmado

Original Firmado

MARÍA ORFY MEJÍA.
Presidente.

ADOLFO LUIS BARBOSA MENDOZA.
Secretaría Técnica.

Revisó: Camilo Cáceres Castellanos. Contratista Coordinador del Equipo poblacional DALP.

Proyectó: Adolfo Luis Barbosa Mendoza. Profesional Especializado DALP.

Aprobó: Orfy Mejía – Presidente del Consejo Distrital de Cultura Poblacional

 <small>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PRESUPUESTOS Y EDUCACIÓN</small>	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 002 – Fecha 26 de julio de 2023 / 14 de 14
ANEXOS

Anexo 1: link de acceso a la grabación de la sesión:

<https://mail.google.com/mail/u/0/#label/CONSEJO+POBLACIONAL/FMfcgzGtwMdQzKzJgFjMdzMGKDhJRhpq?projector=1>